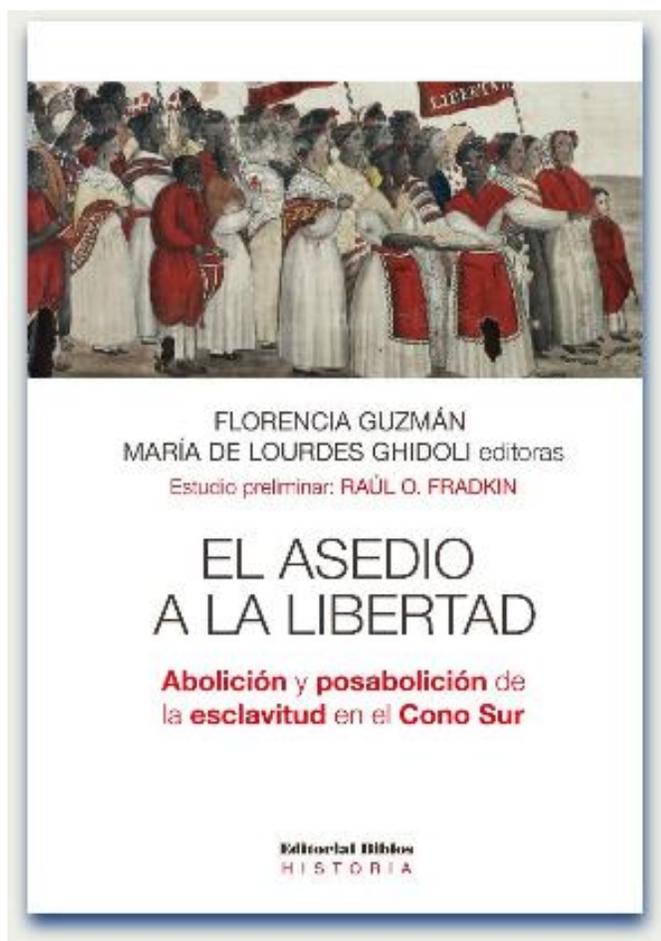


Guzmán, Florencia y María de Lourdes Ghidoli (eds). *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020. 447 págs.

Orlando Deavila Pertuz
Universidad de Cartagena



Aunque la mayoría de los trabajos en el campo de los estudios afrolatinoamericanos se han concentrado en aquellos países donde los afrodescendientes constituyen un porcentaje significativo de la población actual, como Brasil, Colombia y el Gran Caribe, en los últimos 30 años ha habido un auge en el estudio de este sector en otros países en donde, a pesar de no constituir un segmento demográficamente significativo, sí desempeñaron un rol histórico fundamental. Este volumen editado por Florencia Guzmán y María de Lourdes Ghidoli se suma a estas contribuciones haciendo particular énfasis en el proceso de la abolición y la posabolición durante el siglo XIX en Argentina, Chile y Uruguay. El libro se propone matizar el binomio esclavitud/libertad, es decir, demostrar que ni siquiera la abolición formal de la esclavitud trajo consigo una libertad plena y/o la incorporación igualitaria de hombres y mujeres afrodescendientes a estas sociedades nacionales, sino que se dieron continuidades, enraizadas en el pasado esclavista, que permitieron prolongar el estatus de subordinación de los mismos. Para tal fin, hacen énfasis en el problema de la raza, como categoría

de diferencia, estratificación y desigualdad, por cuanto define el lugar de los afrodescendientes en los procesos de formación nacional. Concretamente, los capítulos de este volumen se preguntan “sobre la forma en que las relaciones raciales y coercitivas de la esclavitud configuraron el desenvolvimiento social y laboral de los sujetos descendientes de africanos” (25).

Para dar respuesta a esta pregunta, los capítulos que integran el libro desarrollan cuatro líneas de trabajo. La primera examina los vínculos existentes entre justicia, política, prensa y ciudadanía. Los capítulos de Lucas Rebagliati y Alex Borucki examinan cómo, en el contexto de la independencia y los primeros años de la república,

los esclavizados y libertos de Buenos Aires y Montevideo utilizaron estratégicamente los recursos judiciales dispuestos para la abolición gradual de la esclavitud (prohibición de la trata y la libertad de vientres) para procurar su libertad plena. Aprovechando un contexto político revolucionario y ávido de soldados, algunos encontraron en la participación en los cuerpos militares un camino para conseguir la libertad. Borucki, particularmente, muestra cómo la difusión de dichas peticiones a través de la prensa generó una opinión pública favorable a la abolición, toda vez que era considerado antipatriótico mantener en esclavitud a quienes habían tomado las armas por el bien de la nación.

Los trabajos de Paulina Alberto y Florencia Guzmán desarrollan una segunda línea de trabajo a partir de la intersección entre las variables de raza y género. Ambas evidencian la persistencia de relaciones formadas en la esclavitud (como el paternalismo y un estatus degradado y escaso en derechos), a pesar de la decadencia de un sistema jurídico de distinción basado en raza o ascendencia y el establecimiento de uno basado en clase y ocupación. Este tipo de relaciones circunscribían a las mujeres afro, libres, libertas o esclavizadas, a la producción de la domesticidad, exponiendo así los límites de la abolición gradual de la esclavitud y los idearios de igualdad propuestos por el republicanismo temprano.

Los capítulos de Guido Cassano, Florencia Thul Charbonnier y Fátima Valenzuela ahonda en este último aspecto. En esta línea de investigaciones se examina la prolongación de las relaciones nacidas en el seno de la esclavitud, haciendo particular énfasis en la discriminación jurídica, esto es, en las estrategias legales y extra-legales algunos utilizaron para perpetuar la institución y mantener la subordinación económica de las personas afrodescendientes. Estos trabajos revelan “las dificultades que tenía la sociedad de mediados del siglo XIX para deshacerse de la lógica que dictaba que los propietarios y patrones, varones y mujeres, tenían el derecho de disponer del trabajo y destino de las personas de ascendencia africana, aunque estos fueran libres, libertos o libertas” (34). Por ejemplo, en el caso de Montevideo, estudiado por Thul Charbonnier, comerciantes brasileños evadían la norma que prohibía la trata esclavista sacando a escondidas a esclavizadas en estado de embarazo para que dieran a luz en suelo extranjero y luego retornarlas con sus hijos en calidad de esclavizados o introducían a esclavizados desde Brasil bajo la categoría de “sirvientes personales” para luego venderlos en Uruguay. Estas estrategias permitieron prolongar la explotación económica de los afrodescendientes, sobre todo, en el ámbito doméstico. Por otro lado, cómo lo demuestra Cassano y Valenzuela, a pesar de la incorporación de hombres afrodescendientes en los cuerpos militares de la república, esta seguía operando bajo una lógica de integración segmentada en la cual estos pasaban a integrar unidades racialmente segregadas, haciendo caso omiso de los discursos de igualdad racial.

Finalmente, la última línea de investigación entrelaza los conceptos de raza, representación e igualdad/libertad para analizar cómo la existencia de representaciones racializadas, sumado a la naturalización de la diferencia racial, permitió la asignación de roles sociales, laborales, de raza y género a los hombres y mujeres afrodescendientes. Hugo Contreras Cruces detalla cómo las representaciones sociales sobre los afros en Chile llevaron a que muchos renunciaran a etiquetas socio-raciales en los registros públicos con tal de evadir la discriminación jurídica, optando por categorías socio-económicas, como artesanos, las cuales estaban asociadas a valores positivos como la laboriosidad y honradez. María Agustina Barrachina, por su parte, demuestra que las políticas educativas orientadas hacia las niñas y mujeres afrodescendientes en Buenos Aires estaban permeadas por criterios de diferenciación racial que condenaban a estas a desempeñarse, casi exclusivamente, en el ámbito

doméstico. Todo esto en contraste con los esfuerzos por vincular a los afrodescendientes a los proyectos políticos en Argentina. Como lo demuestran Magdalena Candiotti y María de Lourdes Ghidoli, líderes ávidos de apoyo popular producían piezas ilustradas para legitimarse frente a los votantes afrodescendientes. Ambas se preguntan en qué medida estos esfuerzos se articulaban con imaginarios nacionales que promocionaban nociones de igualdad republicana aún en coexistencia con la esclavitud.

Uno de los grandes méritos del volumen es la riqueza y diversidad de las fuentes documentales. Además del uso de piezas de cultura visual (óleos, fotografías y grabados) propuesta por Candiotti y Ghidoli, los capítulos restantes hacen uso de documentos escritos como relatos históricos, reglamentaciones, memorias, prensa, juicios civiles, protocolos notariales, registros oficiales y parroquiales, censos, manuales religiosos, etc. Tal diversidad de fuentes permite acercarse a los distintos ámbitos en los cuales intervenían los hombres y mujeres afrodescendientes, a veces silenciados por las fuentes hegemónicas. Así mismo, cómo destaca Raúl O. Fradkin en el prólogo que introduce la colección, las contribuciones también aportan al desarrollo de varios campos historiográficos, más allá de los estudios afrolatinoamericanos, como la historia social de la guerra, los estudios sobre el mundo del trabajo, la historia social de la educación, la historia de la Iglesia y la religión, entre otros.

La centralidad dada a lo racial en el análisis del lugar social, político y jurídico de los afrodescendientes en los primeros siglos de la república, y a su vez, en la formación de los imaginarios nacionales, es, quizás, la contribución más importante del volumen. En cierta medida, cada capítulo responde a varias de las preguntas fundamentales en la historiografía sobre la formación del estado-nación latinoamericanos durante el siglo XIX: ¿En qué medida la raza, a pesar de la eliminación del sistema de castas colonial y de la creación de un orden republicano, siguió condicionado las relaciones sociales y económicas? ¿Hasta qué punto condicionó la concesión de los derechos ciudadanos y el establecimiento de la democracia? ¿Cómo se gestó el régimen de desigualdad racial que ha reinado desde las primeras décadas de la república? Este volumen aporta propuesta teóricas y metodológicas que podrían ser útiles para darle respuesta a estas preguntas en otras sociedades nacionales de América Latina.